AÑO VI

MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1904

NUM. 2.003

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

» 6 » » 7

» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50

» 6 » » 16

» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

ESCUELA DE ADULTOS

Prescribe la ley que, en cada localidad, haya tantas escuelas de adultos como escuelas completas y superiores de niños existan, no relevando á los Ayuntamientos de sostener aquellas escuelas, que han de desempeñar los maestros titulares.

La obra civilizadora de tales escuelas patentízase en nuestra provincia, por el reducido número de analfabetos varones que se cuentan y por la matrícula de esta enseñanza nocturna, condicion esta última que habla muy alto de las tan envidiables como honradas predisposiciones del obrero segoviano que, apenas abandona el trabajo, rendido el cuerpo por los esfuerzos musculares y casi desfallecido por el desgaste físico y su escasa alimentación, acude á los bancos de la escuela buscando luz para su inteligencia, ya que no puede hallar nutrición para su cuerpo, como si adivinara que la instrucción puede indudablemente mejorar su precaria actual situación económica.

Cuéllar, San Ildefonso, Sepúlveda, Riaza, Cantalejo, etc., sostienen más escuelas de adultos que la Capital de la provincia; y pueblos hay como Barbolla, Bernúy de Porreros y otros que, voluntariamente, por desinterada y espontánea iniciativa del maestro, tienen escuelas nocturnas de adultos, no estando obligados, por ley, á sostenerlas.

En Segovia, por causas que no son de este lugar y que en otra ocasión trataremos, *sólo existe una*, de todos conocida, siquier sea por referencias, mas lo que tal vez muchos ignoran son los resultados obtenidos en la enseñanza de los obreros segovianos por su director don Pedro Serna, auxiliado por los maestros don Domingo Palacios y don Críspulo Adeva.

Ciento veinte alumnos acusa la matrícula de este curso, siendo la edad mínima de aquellos la de trece años y la máxima la de *cuarenta y ocho años*.

Este último, decano indiscutible de los estudiantes españoles, constituye un verdadero triunfo para la Escuela de Adultos segoviana. Ingresado el pasado curso, absolutamente virgen de toda instrucción elemental, hoy día lee correctamente y escribe en quinta, sin haber cometido falta alguna de asistencia, desafiando las inclemencias del crudo invierno, no obstante su gastado organismo, envejecido más por el rudo trabajo que por la edad.

Mucho sentimos ignorar el nombre de tan digno como honrado obrero. Publicado, es seguro que la sociedad, en medio de sus egoismos, concediera á tal obrero el galardón que se merece.

Excusamos citar otros casos de los triunfos obtenidos en la enseñanza por los señores Serna, Palacios y Adeva, pues si estos señores lograron hacer funcionar una inteligencia atrofiada por la labor del tiempo y el exceso de trabajo muscular, adivínase lo que hacen cuando el alumno se halla en edades apropiadas.

La Escuela de Artesanos, pues, dispone de personal que hartas pruebas dió de competencia, de amor á la enseñanza è idoneidad.

Respecto á material, tampoco nótanse deficiencias, disponiendo de suficientes libros, papel, plumas, tinteros, etc., para cumplir su educadora misión.

No ocurre, desgraciadamente, lo mismo con el local. Este resulta con abrumadora evidencia insuficiente para el número de alumnos que concurren, y falto de capacidad, por tanto, para que la atmósfera que confina sea respirable; circunstancias que agravan doce apestosos quinqués de petróleo, enrareciendo el aire con humos y gases.

Sin alterar los presupuestos y con un poco de buena voluntad, no le sería difícil al Ayuntamiento trasladar la Escuela de Adultos á otro local capaz, y sustituir el alumbrado de petróleo por el elèctrico, dotando, además, á la Escuela, de un lugar que, por lo común, excusado es el nombrarle.

De este modo, la Escuela sería lo que debe ser, pues ciento veinte alumnos matriculados, no son los que corresponden al número de habitantes de esta ciudad, sin que sirva de excusa la existencia de otros centros de enseñanza para justificar el número, ni mucho menos para defender la no creación de las Escuelas de Adultos que deben sostenerse, si hemos de cumplir los preceptos legales, pues así lo desean los que tienen el deber de desempeñarlas.

FUGACES

NIÑAS Y PERROS

Durante las primeras horas de la mañana, suelen ofrecer las calles de Segovia un aspecto singular.

En el centro de ellas vuelcan los vecinos las basuras recogidas en sus viviendas, y en aquel montón nauseabundo, donde se apilan y confunden todos los detritus de la urbe, grupos de niñas harapientas y exangües, rebuscan afanosas, disputando al perro callejero, el pedazo de pan duro y el desperdicio de la podrida vitualla.

Un olor acre y pestilente invade la calle; rien las chicuelas mientras prosiguen su cuotidiana faena; y sobre aquel cuadro de infinita miseria, deja caer el sol sus ardientes haces de luz, sus rayos de oro.

***

Crónicas del Norte

Puente Vizcaya

Inútil resulta ponderar, por sobradamente conocida, la grandiosa hermosura del Puente Vizcaya, obra admirable, orgullo de la ingeniería nacional, que á propios y extraños sorprende y asombra con su magestuosidad incomparable.

Enlazando ambas orillas de la desembocadura del Nervión, muestra su negra silueta dibujada gallardamente en el espacio, y dá patente contínua de su utilidad nunca bien ensalzada al permitir un rápido trasborde de Portugalete á las Arenas y viceversa con su jaula original, de robustos cables suspendida, que cruza la ría, ofreciendo comodidad y ventajas al pasajero.

En el extremo derecho del bonito puente (Las Arenas) y aprovechando la hoquedad de uno de los sólidos pilares que sostienen la parte colgante de la obra, háse instalado muy recientemente un ascensor que conduce en breves momentos al excursionista á elevada plataforma para sabroso deleite de la contemplación á vista de pájaro del espléndido panorama que la costa vizcaína ofrece en este sitio.

Logré la satisfacción y la oportunidad de ser uno de los primeros visitantes de la bien estudiada instalación y por ello me introduje con grata complacencia en la caja del ascensor, ávido de admirar las magníficas vistas que se me auguraban.

Con efecto; ninguna desilusión esperimenté al arribar á la altura en las bellezas soñadas; muy al contrario el espectáculo ofreciaseme con sublimidad indefinible, superando á cuanto mi magín forjara previamente.

Desde aquella plataforma situada á 45 metros de elevación, (en ella se proyecta establecer un original restaurant), disfruté los encantos del maravilloso paisaje que á lo largo se extendía. El mar ocupaba la parte norte batiendo los acantilados del pueblo de Algorta y los malecones del soberbio Puerto del Abra que cierra la ría. En la desembocadura de ésta, Portugalete, Santurce y las Arenas enseñan sus nutridos poblados hermoseados con deliciosos chalets medio ocultos en amenos y frondosos parques. El caserío descollaba á mis ojos con minúsculas apariencias y los patios, las casas, los jardines y las calles antojábanseme un plano vivo y prodigioso, fantásticamente desarrollado bajo mis pies.

El caudaloso Nervión extendíase por el centro de la vega absorviendo las corrientes del Asúa, del Cadagua y del Galindo, ocupado por numerosas embarcaciones de grande y pequeño calado, limitado por muelles, cargaderos de mineral, fábricas y pueblos tales como Baracaldo, Sestao, Luchana, etc. aposentados en las industriosas riberas y en gran parte cubiertos por los sucios cendales de la humareda fabril.

A lo lejos adivinábase Bilbao encerrado entre agrestes montañas, por las que dificultosamente estiende su radio el caserío y sobre mi cabeza, decorando con sus esplendores el maravilloso cuadro, irradiaba el sol su luz vivísima en el azul del cielo.

Aquella delectación insuperable me entretuvo largamente, absorto en contemplar tanta belleza como el atrevido mirador me ofrecía y al dejarle elogié la idea que originó la instalación del ascensor, porque ha de ser aquel hermoso rincón aislado en el espacio muy favorecido con la visita de las almas realistas ó soñadoras, dado que á todos nos halaga en ocasiones separarnos del mundo y, ensimismados en nuestra fantasía, saborear los deleites anímicos que la Naturaleza, ayudada por la labor humana, nos proporciona.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Bilbao, Octubre de 1904.

ECOS DE LA GUERRA

Según telegramas de Mukden, el día 16 continuaban los combates de día y de noche.

Los japoneses dirigieron sus ataques contra las posiciones para cruzar el centro ruso.

Las tropas moscovitas atacaron á su vez y ocuparon varias colinas situadas en los alrededores de la estación de Ochake, al Oeste de la línea férrea.

Ambos ejércitos se hallaban casi en las mismas posiciones.

El resultado de la lucha aún no es decisivo.

Otro despacho de Mukden, fecha 17, desmiente que el general ruso Renempkanpf lograse envolver al general Kuroki.

En el avance que hicieron los rusos sobre las posiciones enemigas, tuvieron mil bajas.

«Le Journal», de París, publica una carta de su corresponsal en la Mandchuria, diciendo que los oficiales rusos se baten sólo por amor propio, y que aceptarían una paz honrosa, pero después de una victoria.

Creen que aunque las armas del czar obtuvieran el triunfo definitivo, deben evacuar la Mandchuria y China, pues de lo contrario será siempre un semillero de discordias y de guerra con la raza amarilla.

Añade el corresponsal que los soldados rusos están desmoralizados, por efecto de la retirada permanente.

En Londres se reciben despachos dando cuenta del formidable bombardeo de Port-Arthur.

Se da por descontado que se rendirá la plaza antes de quince días.

De Tokio dicen que han sido llamadas á filas dos reservas más.

Sobran hombres para ir á la guerra, pero faltan oficiales que les instruyan militarmente.

TURÉGANO

Los ferrocarriles secundarios.—Reunión importante.

Previamente convocados, por este Ayuntamiento, se reunieron en el día de ayer en el salón de sesiones de la Casa Consistorial todos sus concejales y los representantes, debidamente autorizados, de Cantalejo, Muñoveros, Sauquillo, Torreiglesias, Caballar, Carrascal y La Cuesta, estando además representados por delegación Cabezuela, Fuenterrebollo y Valdesimonte.

Después de expuesto por el señor Presidente D. Ezequiel Canto Herrero, el objeto de la reunión, que no era otro que el de tratar lo conveniente á la zona en que se hallan enclavados dichos pueblos, relativo al proyecto de ferrocarriles secundarios, sin discusión todos los asistentes al acto convinieron en pedir que Turégano, como centro de la comarca y plaza de mayor importancia comercial, tanto por su mercado semanal como por su famosa feria de ganados, sea punto obligado donde deberá construirse estación de ferrocarril.

Asi mismo acordaron los allí reunidos.

1.° Que cada Ayuntamiento nombre con urgencia un individuo de su seno, para que todos unidos gestionen cerca de la Diputación provincial y de los senadores y diputados por la provincia, á fin de que éstos á su vez recaben de los Poderes públicos la

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (145)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

dier.—Tengo mucha curiosidad en saber las cosas importantes que tenéis que revelarme, y espero la explicación de un enigma cuya solución me sería difícil encontrar sin vuestra ayuda.

—He venido exprofeso para explicaros lo que deseais saber,—replicó Mangirón,—y por consiguiente no trato de poner á prueba vuestra paciencia, querido señor Santiago Lambert.

El Sr. Verdier se estremeció violentamente.

—Esta es la segunda vez hoy,—exclamó,—que me dais un nombre que no me pertenece. Yo me llamo Achille Verdier y jamás me he llamado Santiago Lambert.

Mangirón se sonrió.

—¿Estáis bien seguro?—preguntó con el tono mas natural.

—¡Cómo! ¿si estoy seguro? ¡que pregunta tan estraña!

—Dios mio, ¿si estais seguro? Bien sabéis que el hombre está sujeto al error y por otra parte, con la mejor voluntad del mundo, sucede muchas veces que se olvida. ¿No seriais por casualidad algo corto de memoria, querido Sr. Santiago Lambert?

—¿Otra vez?—dijo el mercader de madera dando un puñetazo sobre la mesa,—debéis comprender, caballero, que semejante insistencia es injuriosa.

—Mucho sentiria ofenderos,—prosiguió Mangirón,—pero creo que sois demasiado susceptible, al mismo tiempo que muy olvidadizo; me será suficiente una fecha y algunas palabras para probaros que mi opinión está bien fundada, y para refrescaros al mismo tiempo la memoria.

—¿Una fecha? ¿algunas palabras?—repitió el señor Verdier, cuya inquietud, debilitada por un instante, tomaba nuevas proporciones.

—Nada más, hé aquí la fecha: septiembre 1839; las palabras son estas: «El brick el Atalante; el capitan Santiago Lambert; la isla de Santo Domingo».

La palidez del falso Achille Verdier fué horrorosa; ya no le quedaba duda alguna, el hombre que se encontraba enfrente de él conocia los secretos siniestros de su pasado. Sin embargo, no se desconcertó y resolvió sostener la lucha contra la evidencia.

—Si las palabras que acabais de pronunciar debiesen ser según vos, un talisman mágico,—replicó con una sonrisa forzada,—¡os habeis llevado un solemne chasco! Sois evidentemente el juguete de un error que todavía no me explico, pero que sin duda no tardaré mucho en desvanecer. ¿Qué me importan «el brik el Atalante, la isla de Santo Domingo y ese capitán Santiago Lamber,» cuyo nombre os obtinais en darme? ¿Por qué me hablais de todo eso?

. . . .

—¿No os lo figurais un poco?

—No lo adivino ni poco ni mucho.

—Muy bien, me aguardaba esto; vuestra memoria se obstina aun en su entorpecimiento. Voy á ayudarla por medio de algunos detalles precisos que la sacarán de ese largo sueño, por una razón sin réplica.

—¿Cuál?...

He sobrevivido sólo con mi hija al naufragio de que me hableis: todos los hombres de la tripulación perecieron á mi vista, sepultados en las olas.

—Voy á daros al instante la prueba de lo contrario.

—Y ¿cómo?

—Refiriéndoos ciertas circunstancias de la catástrofe que no pueden haber sido conocidas sino por un testigo ocular.

—Hablad, pues, ¡apresuráos!...

—El interés va llegando, ¿no es cierto?..... ¡lo hubiera apostado!... Estad tranquilo, irá en aumento. El *Atalante* vogaba en paz, y desde su salida de Santo Domingo los vientos ya la mar le eran favorables. Os hago gracia del relato detallado de la tempestad que se desencadenó á la altura de las Azores. El *Atalante* chocó contra una roca... una via de agua se declaró, toda esperanza de salvar el

aprobación del informe de la Diputación provincial, bien parta dicho ferrocarril de San Medel. Brieva ó Villovela, siempre que recorra la antedicha zona.

2.° Que se dé conocimiento de los acuerdos, á los pueblos no presentes ni representados, para que se adhieran á ellos, si así lo creen conveniente.

3.° Que los repetidos Ayuntamientos vean los auxilios que pueden ofrecer, compatibles con su situación económica, antes de que la Comisión que se forme, empiece sus trabajos.

4.° Que una vez formada la Comisión, ésta dé comienzo á dichas gestiones; y

5.° Que se levante acta de lo acordado para conocimiento de los pueblos interesados.

Hasta aquí lo tratado en tan importante y simpática asamblea. Por nuestra cuenta añadiremos que los acuerdos tomados no pueden ser más interesantes ni más justos, placiéndonos mucho que, con rara unanimidad en sesiones de esta índole, hayan coincidido en pedir estación para Turégano, dejando á un lado egoismos perjudiciales; porque ¿quién que haya visitado este pueblo ó atravesado esta comarca, ignora la importancia agrícola y comercial del primero, y la rica variedad de productos de la segunda?... Además, Turégano y Cantalejo, por su situación topográfica y por su importancia, deben estar en comunicación férrea con Sepúlveda y Riaza, porque así lo demandan su riqueza, sus mercados y sus renombradas ferias.

Por otra parte, de los mencionados pueblos salen todos los años cientos de miles de fanegas de trigo y demás cereales, que se venden siempre con una depreciación de dos y tres reales en fanega, por falta de buenas vias de comunicación.

Inversamente podemos discurrir con la exportación de vinos, especialmente de La Ribera, cuyo transporte no baja de tres reales en arroba.

Y en cuanto á la utilidad que reportaría á la Compañía explotadora la construcción del ferrocarril por esta zona, díganlo por nosotros el sin número de carros de transporte que á cada momento transitan por la carretera que atraviesa á este pueblo.

Ténganlo, pues, muy presente cuantas personas y entidades puedan y deban intervenir en tan importante asunto.

Y nosotros, para terminar, damos las gracias más expresivas por la atención de haber sido invitados á esta reunión como corresponsal del DIARIO DE AVISOS.

EL CORRETPONSAL.

17 Octubre 1904.

Tribunales.

Audiencia provincial.

El juicio por Jurados señalado para hoy, ha sido suspendido también por no comparecer el procesado.

El cuatrimestre no puede empezar mejor para todos los que en dicho centro tienen que cumplir algún cometido.

Los procesados no deben entender muy bien eso de la ley, cuando lo toman en broma y tratan de causar molestias á Tribunal, Jurados, testigos, etc., etc.

Son dos con el de hoy los juicios suspendidos por la no comparecencia del procesado, y no sabemos si continuará la serie.

Para mañana

Procesado: Mariano Gómez Toribio y otros, vecinos de Riaza.

Delito: robo.

Juzgado de Cuéllar.

Defensores: Sres. González y Cornejo.

Procuradores: Sres. Labrador y Alvarez.

EN LA GRANJA

Muerte de la Princesa de Asturias

POR CORREO

(De nuestro corresponsal.)

Grande es el sentimiento que embarga al vecindario de este Real Sitio, desde el momento de saberse la noticia del fallecimiento de S. A. la Princesa de Asturias, comunicado al Alcalde por la primera autoridad de la provincia en las últimas horas de la tarde de ayer.

El Presidente de este Ayuntamiento convocó esta mañana á la Corporación, á fin de darla cuenta del fallecimiento, acordando ésta por unanimidad enviar sin pérdida de tiempo un telegrama al Mayordomo de Palacio en el que se expresara el inmenso sentimiento que había causado tan fatal noticia y asociándose el Ayuntamiento y pueblo de San Ildefonso á esta tremenda desgracia.

Nombróse así mismo una comisión que, presidida por el señor Alcalde, se dirigió á visitar al Administrador del Real Patrimonio, al que hicieron análogas manifestaciones.

El vecindario consternado lee con avidez los periódicos, donde se publican noticias del fallecimiento, revelando en los semblantes un profundo sentimiento.

C.

San Ildefonso y Octubre 18-904.

RÁPIDA

A mi querido amigo el delicado poeta L. Martínez.

Los obreros terminaban el trabajo. En el horizonte el sol daba con sus últimos rayos aspecto triste al paisaje.

Al dejar el trabajo todos se animaron, pues todos esperaban y tenían con quien compartir la satisfacción y felicidad que da el deber cumplido.

Pronto se alejaron ansiosos de beber en la *fuente de la felicidad*, que aun no se había agotado para ellos... Yo iba á montar en mi caballo para ir á la aldea, cuando la campana de la ermita daba ese tañido que sólo le oyen los hombres, cuyos afectos íntimos han muerto... Tocaba á ánimas.

Tío Pedro, hombre ya muy viejo, se quitó la pellejina y algo dijo entre dientes; rezaba por el último cariño que Dios le quitó...

Andaba despacio, pues sabía que nadie le esperaba... lo mismo que yo; él pobre y yo rico, trabajábamos por vivir, no para hacer felices á otros *seres amados*, que es en lo que consiste la dicha humana, y por lo que corrían los *obreros*...

Señorito, dijo el tío Pedro, V. y yo vivimos lo mismo; V. es viudo y sin familia, como yo, con la diferencia que V. no pasa frío y yo sí; V. es rico y yo pobre... Cuando he visto cómo V. correspondía al cariño *fingido* que muchos querían hacerle ver, yo me dije: el señorito es un desgraciado como yo, *deben haberle querido mucho*, sabe lo que es querer y por eso se ríe del cariño de éstos...

Tú me has conocido,—le contesté—trae tus alforjas que eres muy viejo, y cuéntame tu vida que yo te contaré la mía...

Tío Pedro garraspeó un poco y con el tono solemne que da la verdad dijo: yo, señorito, he querido tanto de niño á mis amigos, de joven á mi padre, y de viejo á mi *bendita* Eusebia, que Dios tenga en gloria, que mientras tuve á quien querer, era feliz; me preocupaban sus tristezas y me alegraban sus dichas; pero cada vez que uno de mis afectos perecía, yo me extinguía sin poderlo evitar; sí—decía—yo he nacido para querer...

Así íbamos discurriendo sobre nuestras indiferencias para tantas cosas como el hombre puede amar en este mundo, cuando percibimos el *lloriqueo* de un niño y el *correr* de una persona que no quiere ser justa. Abrimos las ramas que ocultaban el sitio de donde procedían los gemidos, y encontramos un *niño* que medio helado por las *frías manos* de su infame madre, buscaba en *otra*, en la *naturaleza*, las hojas que al caer le daban una manta que con sus *ateridas manos* arreglaba por instinto.

Cuando el tío Pedro y yo le *cogimos* y *besamos*, cesó de gemir, y sus fríos bracitos buscaron calor en nuestro cuerpo... antes helado...

Aquel inocente niño nos hizo querer de nuevo; tío Pedro y yo volvimos á *vivir*, pues nos hizo *Padre* y *Abuelo*, que son los que mejor saben querer.

El último rayo de sol y la persona que *corría*, que era el miedo *al que dirán*, se perdieron á la vez para salir quizás con más fuerza mañana.

RIOTALISO.

Sepúlveda Octubre 1904.

NOTAS POLÍTICAS

El presidente del Consejo, hablando de la disparidad de criterios en lo que se refiere á la herencia política de la princesa de Asturias, manifestó ayer que no se explica esas dudas, planteadas, sin género de duda, por personas legas en el estudio del Derecho.

—La herencia del Trono—dijo—se transmite á tenor de lo dispuesto por las leyes de Partida y la Constitución En aquellas se habla del mayorazgo y se define concretamente, y por eso hemos publicado el decreto designándo como heredero de la corona al príncipe D. Alfonso, primogénito de la princesa finada.

El título de príncipe de Asturias no es privativo del heredero de la Corona.

Es un título que la Corona otorga.

La costumbre ha hecho que lo lleve el heredero del Trono; pero la Constitución no habla absolutamente nada de ello.

Esta teoría que acabo de exponer —añadió—es la formulada por Cánovas del Castillo de un modo maravilloso en el preámbulo del decreto de 22 de Agosto de 1880 y robustecida por el decreto de Sagasta de 10 de Marzo de 1881. En este decreto se hablaba de presentar una ley, que, por cierto, no llegó á presentarse.

El Gobierno—terminó diciendo—se inclina á tener cerradas las Cortes hasta que se hayan celebrado los funerales de la princesa; pero aún no está resuelto, y el asunto se discutirá en el Consejo que mañana celebraremos.

Sociedad Económica Segoviana

Como ya habíamos anunciado, anoche celebró sesión la junta directiva de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, acordando, después de algunas indicaciones del presidente Sr. Villa, confiar á uno de los más ilustrados vocales de dicha junta, la redacción de un documento razonado, que sea expresión de los sentimientos que animan á la Económica, en cuestiones de interés para Segovia y respecto de las cuales guardaron absoluta reserva los allí reunidos. En breve se dará cuenta de ese documento y entonces podremos ser más esplícitos respecto de los fines que aquella brillante asociación persigue, respondiendo como siempre á sus gloriosas tradiciones.

También acordó la Junta inscribir en la lista de Socios de número y que se les expida el correspondiente diploma, á los Sres. D. Tomás Huertas, D. Rufino Arango, D. Martín Chico, D. Luis y D. José de la Piñera y Bayón, D. Gabriel J. Cáceres, D. Pío de Frutos Córdoba, D. Rafael Roda y D. Justo Rodríguez, agradeciendo el concurso valioso que los expresados señores ofrecen á la Económica para el mejor desarrollo de sus propósitos.

Probablemente el lunes próximo volverá la Junta á reunirse.

De la sucesión del principado de Asturias

Como de todo se ha de disputar en este mundo, también ha habido quien dispute que el principado de Asturias, título honorífico correspondiente al heredero de la Corona, pueda pasar á la señora infanta doña María Teresa, y no al infante D. Alfonso, hijo de la princesa que todos lloramos en estos momentos.

La cosa, sin embargo, no puede estar más clara, según la Constitución del Estado, mera transcripción en este punto de nuestras antiguas leyes políticas.

Algún periódico indica que no ha habido precedentes en nuestra Historia de una princesa de Asturias, fallecida en las condiciones de la serenísima señora doña María de las Mercedes.

¿Que no ha habido precedentes?

Por muerte del príncipe don Juan, único hijo de los Reyes Católicos, fué princesa de Asturias doña Isabel, reina de Portugal, por su matrimonio con el rey don Manuel. Dióse el rarísimo caso de unos reyes de Portugal, príncipes herederos de Castilla.

La reina de Portugal y princesa de Castilla murió en Zaragoza, en el mes de Octubre del año 1408. *Parió un hijo*—dice la crónica—*á quien ella mandó llamar don Miguel, é murió de aquel parto dende á dos horas después parió.*

Y ¿á quién fué el principado? ¿A doña Juana, llamada después la Loca, que estaba en el mismo lugar respecto de los reyes que ahora la interesante y graciosa infanta doña María Teresa?

No, por cierto; fué á D. Miguel, el hijo de la princesa, es decir, al que estaba en la misma posición de parentesco que ahora el infante don Alfonso. *Vivió D. Miguel*—añade la crónica—*siendo príncipe de Castilla un año y siete meses, hasta el mes de Julio de 1500, que murió de su natural muerte en Granada, estando allí la corte.*

Hay, pues, precedente, y enteramente conforme al Decreto común y al especial, de la sucesión de la Corona.

D. Alfonso, el huérfano de la Princesa de Asturias, es por su propio derecho hereditario príncipe de Asturias, es decir, heredero inmediato de la Corona de España desde el momento, tan triste para él como para todos, en que ha pasado de esta vida su augusta madre, y como lo fué don Miguel, desde el momento que murió la suya, reina de Portugal y princesa de Castilla.

Este derecho de D. Alfonso sólo puede ceder ante el que tendrá cualquier hijo legítimo, varón ó hembra, del rey D. Alfonso XIII.

NOTICIAS

En el ayuntamiento se ha reunido esta mañana la comisión de sanidad, con objeto de estudiar el proyecto de adquisición de material sanitario, para atajar las epidemias que pudieran presentarse.

En su dictamen hacen constar que la adquisición de estufa desisfectante con sus complementos no bajaría de 2.5000 pesetas, cantidad con la que no puede contribuir el ayuntamiento.

En su virtud, en presupuestos sucesivos se destinará un capítulo para tal objeto.

Los médicos hacen observar la conveniencia de que la Excma. Diputación provincial, contribuya á semejanza de las de muchas capitales, á este acto tan humanitario y que tanto beneficiaría á la ciudad.

A vacunarse

Por el Gobierno civil se ha interesado de oficio, á todas las dependencias del Estado, que todos los funcionarios que en sus familias tengan individuos por vacunar, lo hagan inmediatamente, conforme

---

(243)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Cuando se trató de detener al caballero como presunto autor de aquel asesinato, presentó un salvoconducto, firmado por Felipe de Orleans y sellado con sus armas, prohibiendo molestar al caballero de la Tremblaye, cualquiera que fuese el motivo que hubiese para ello.

Todos estos detalles, así como la mayor parte de los que siguen, se deben á una aldeana llamada Claudia, que habitaba con su marido cerca de Petit-Chastel.

Una vez muerta y enterrada la madre, el caballero continuó idolatrando á la hija á quien llamaba su reina adorada, no como recuerdo de la pobre Esmeralda, sino á causa de un prodigioso parecido con la principal figura de un tapiz que tenía trescientos años y representaba á la Reina de Saba, cuyo tapiz se encontraba en una sala baja de Petit-Chastel.

»Se ruega á la signora Antonia Verdi que no pierda de vista este tapiz, del cual nos ocuparemos muy pronto.

»El caballero de la Tremblaye adquirió el Petit-Chastel que iba á ser vendido para pagar á los acreedores de la difunta señora Chambard, é inmediatamente después condujo á la joven á París, instalándola en el más misterioso de sus alojamientos, pues el caballero tiene varios, que se detallan á la signora Antonia Verdi en una nota especial.

»Tres ó cuatro días después de la llegada de los dos enamorados, el caballero de la Tremblaye se casó con Juana Chambard.

En aquel momento, Antonia Verdi hizo un brusco movimiento y exclamó:

—¿Cómo que se casó? ¿Acaso tenía la prueba de la muerte de su primera mujer, ó es que en el reino de Francia no se castiga ya la poligamia como en los tiempos de Moliere?

—Sin apartarme del profundo respeto que le debo á las signora—dijo Matías Auber—tendré el honor de decirle que la memoria contestará de una manera completa y satisfactoria á la pregunta que acaba de dirigirme.

Antonia Verdi se mordió los labios é hizo un gesto que quería decir:

—¡Continuad!

Matías Auber se aprovechó del permiso, y continuó la lectura en estos términos.

«Al afirmar que el caballero de la Tremblaye se casó con Juana Chambard, no decimos verdad más que á medias. Conviene, pues, advertir que sólo hizo como que se casaba, porque aquel matrimonio se había verificado en la capilla del hotel del marqués de Thianges, y el mismo marqués, admirablemente disfrazado y llevando el traje sacerdotal, dió á los dos esposos una bendición de comedia que engañó por completo á la joven que hoy día se cree la mujer legítima de quien, en realidad, no es más que concubina.»

Una sonrisa de triunfo apareció en los labios de Antonia Verdi, mientras que Matías Auber continuaba:

»Poco tiempo después de este simulacro de matrimonio, el caballero de la Tremblaye, que se encontraba en una casa de juego de la calle de San Honorato, trabó una disputa con un gentilhombre muy considerado en la corte, el vizconde de Aubigní, se verificó un duelo, en el cual el vizconde quedó gravemente herido.

»Quince días ó tres semanas después de este duelo, la señora de la Tremblaye, ó dándole su verdadero nombre, Juana Chambard, sabiendo que el caballero había hecho recoger noticias y antecedentes de la signora Antonia Verdi, valiéndose de un hombre hábil...

—¡Ah!—exclamó Antonia.—¿el caballero se ocupaba de mí?

—Sí, señora.

—¿Y hacía que me espiaran?

á disposiciones vigentes y terminantes en esta materia, como medio eficaz y único para evitar la propagación de la terrible enfermedad variolosa.

Hasta mañana, plazo que tal vez se amplíe, se vacuna gratuitamente en la Casa de Socorro.

Ha salido para Madrid acompañado de su familia, nuestro querido amigo don Luciano Puigdollers y Vinater, uno de los propietarios de la antigua fábrica de moneda.

Reciba nuestra cariñosa despedida.

Registro de una mina

Esta mañana ha registrado el vecino de Madrid y abogado D. Joaquín Ramón García, en el negociado de Fomento del Gobierno civil, una mina de 11 hectáreas con el título de «Nuestra Señora del Carmen», de mineral de hierro, situada en el paraje del término de Otero de Herreros, nombrado Paseo del camino de la Venta.

Anoche los alumnos de la Academia de Artillería hicieron disparos de cañón en el Campo de Tiro á un campamento iluminado, instruyéndose con su profesores en ese especial ejercicio.

El lunes próximo es casi seguro hagan análogos disparos sobre blancos, iluminándolos un excelente proyector.

El sábado se cantará una salve en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, por encargo de una familia devota.

El maestro de instrucción primaria que quiera desempeñar interinamente la escuela pública de niños de Villacastín, vacante en la actualidad, escriba á D. Mariano Serrano, Alcalde de dicha villa, quien le informará y facilitará antecedentes y noticias relativas al cargo.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Competencia

La Comisión provincial, en sesión de ayer, acordó informar al Sr. Gobernador civil que procede insista en la competencia de jurisdicción promovida para conocer de la causa que, por el delito de malversación, sigue la Audiencia provincial á varios concejales del Ayuntamiento de Cantalejo.

Ha sido denegado el permiso que solicitaba un baratillero, para vender en la Plaza Mayor y en día de mercados, hierro viejo, porque según opinión facultativa, es pernicioso para la salud pública.

Ha sido denunciado hoy un lechero, por expender leche adulterada.

Dolores de cabeza.—Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico, **Licor del Polo**. ¡Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene todos los hombres de ciencia están conformes en la verdad del sistema preventivo. Con un frasco, que vale seis reales, hay para dos meses de uso diario.

Ayer y hoy ha ondeado la bandera á media asta en todos los edificios públicos, en señal de duelo por el fallecimiento de la Princesa de Asturias.

También han empezado á llevar los jefes y oficiales del ejército, el brazal negro que previene la Real orden de 17 de Octubre.

Teatro Miñón

El domingo próximo se pondrá en escena, en este teatro, el popular drama «Don Juan Tenorio», estando la interpretación á cargo de aplaudidos actores de la Corte.

Para mayor comodidad del público, la función dará principio á las seis de la tarde, terminando á las nueve.

Hay ya gran pedido de localidades, y admite encargos el portero del teatro, hasta las once de la mañana del domingo.

Los Catalanes

En 4.ª plana de este número publicamos el anuncio de esta casa cuyos selectos y variados surtidos de géneros están llamando justamente la atención del público.

Reales órdenes sobre electricidad

Según Real orden del 14 del actual, procedente del Ministerio de Agricultura y Obras públicas, se da por desistido á D. Pablo Ceballos Celador, concesionario del alumbrado eléctrico de Bernardos, Carbonero el Mayor, Miguelañez y Santa María de Nieva, de la fianza que constituyó para instalación del alumbrado eléctrico en dichas localidades, por no haber dado principio ni solicitado prórroga para las instalaciones correspondientes á Bernardos y Miguelañez.

—En vista del acta de reconocimiento de la instalación elétrica para el alumbrado eléctrico de los pueblos de Iscar, Pedrajas y Olmedo, el cual alumbrado se toma desde la provincia de Segovia.

Mañana daremos cuenta de las condiciones que rigen en la citada Real orden, y del punto en que se produce el alumbrado eléctrico que se cita.

MERCADOS

Cantalejo 17

Los precios son los siguientes:
Trigo común á 48 reales fanega.
Centeno á 42.
Cebada á 34.
Algarrobas á 45.
Yeros á 46.
Avena á 21.
Patatas á 3 reales arroba.
Tendencia de los precios sostenida.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 51 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51 reales una.

Centeno 150 id. á 40 y 40'25 id. id.
Tendencia floja.
El tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 18

Vuelve el mercado de trigos á estar muy encalmado.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Salamanca, superior á 50'75 reales las 94 libras y de Ortigosa á 51'50.

Han llegado 21 vagones.

El Corresponsal.

Arévalo 18

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se cedieron á 50'25 reales, con tendencia firme.

Centeno á 38 y 39.
Cebada á 32 y 33.
Algarrobas á 40 y 41.
El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo, cedidas de 50 á 51 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 18

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 50 reales.

La tendencia de los precios es floja.

El Corresponsal.

Peñafiel 18

Hoy entraron en este mercado 350 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras, según clases.

Se han embarcado con destino á Barcelona cuatro vagones de trigo, y dos de harina para Coruña.

La tendencia es indecisa.
Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Salamanca 18

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 50 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 220.

En ambos mercados se cotizó á 49'75 y 50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 18

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 49'75 y 50 reales las 94 libras.

Centeno á 38 reales fanega; cebada á 36; algarrobas á 41.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 20

San Caprasio, San Juan Cancio y Santa Irene.

CULTOS

En Santa Isabel, durante el mes de Octubre al anochecer, habrá exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, rosario y reserva, y los sábados salve y gozos á la Santísima Virgen.

—En los PP. Misioneros, todos los días, á las cinco y media de la mañana, se rezan dos partes de rosario, y á las seis de la tarde, los días laborables, habrá exposición de S. D. M. con rosario, bendición y Reserva.

—En las Dominicas, á las cinco y media de la tarde, los ejercicios propios del mes del Rosario.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 19, 5 tarde.

El entierro de la Princesa

Salida de Palacio

Antes de efectuarse el sepelio de la Princesa, era numerosísimo el público en el trayecto que había de recorrer la comitiva.

En el regio Alcázar se encontraban para acompañar al cadáver á la Estación, el Gobierno, autoridades civiles y militares, representaciones del Senado, Congreso, el Ayuntamiento con maceros, etc.

Al bajar el cadáver de la Princesa el espectáculo fué conmovedor en extremo.

A las nueve y media se puso en marcha el fúnebre cortejo, en la forma indicada por la prensa; recorrió, la calle de Bailén y Paseo de San Vicente á la Estación del Norte.

Cerraban la comitiva los lanceros del Rey.

Toda la guarnición de Madrid cubría la carrera é incorporóse á la comitiva, con las armas á la funerala.

Al salir el cadáver de Palacio las bandas de todos los regimientos tocaron la marcha real.

Al pasar por el cuartel de la Montaña, se dieron las salvas de ordenanza.

Llegada á la Estación

La estación estaba completamente enlutada, incluso el pavimento que se alfombró con estera negra hasta el furgón en que ha sido colocado el ataud.

A las once en punto partió el tren á el Escorial, saliendo de agujas á los acordes de la marcha real, que tocó la música de alabarderos, siendo muy numerosos los jefes y oficiales, que marcharon á aquel Real Sitio acompañando los restos de la Princesa.

Lo de la sucesión

Sigue siendo cuestión muy discutida lo de la sucesión que, según opinión de los señores Salmerón y Canalejas, corresponde á la Infanta Teresa.

Asegúrase que esto dará lugar á un vivo debate en el Congreso.

Consejo de ministros

A las cuatro ha dado comienzo el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Maura.

En él — según manifestación del propio presidente del Consejo—se acordará reanudar mañana las sesiones de Cortes.

Se acordará también el día del bautizo de la infantita, designándose — según parece— el día 24 del actual.

El Sr. Maura ha comunicado también que el viernes se reanudará el despacho con S. M. el Rey.

Nueva legación

Se está proyectando por el Gobierno turco la creación de una nueva legación, cerca del Vaticano, estando los trabajos muy adelantados.

Esta nueva idea del Gobierno turco, cuenta con el apoyo inmediato del Quirinal.

Choque de trenes

Uno de los trenes que van de Burdeos á París ha chocado con otro, habiéndose recogido varios heridos, doce de ellos de bastante gravedad.

Rumor desmentido

Por telegramas recibidos en ésta, puedo asegurar que es inexacto el rumor de haber comenzado la revolución en la república del Brasil.

Artista suicida

En Barcelona se ha suicidado esta mañana, arrojándose por el balcón, una conocida actriz que formaba parte de una de las compañías que actúan en aquella capital.

Ignóranse las causas que la impulsaron á tomar tan fatal resolución.

Rusos y japoneses

Telegramas recibidos del teatro de la guerra, participan que los rusos, después de un heróico combate en el que consiguieron derrotar á los japoneses, se apoderaron del pueblo Chalantris, cerca del río Arao.

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	77'05
Amortizable al 5 por 100	98'05
Acciones del Banco	483'00
Acciones de Tabacos	419'50
CAMBIOS	
París á la vista	36'95
Londres á la vista	00'00

EL CORRESPONSAL

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

¡Asombrosa liquidación!

¡Señoras y caballeros!... El muy conocido y acreditado establecimiento de tejidos que tiene **Carlos Tablada** en la calle **Real del Carmen,** número 35, ha tenido la suerte de encontrar un **Saldo** importantísimo de géneros propios de la estación, y no teniendo en cuenta que hay un gran surtido en clases, gustos y colores de la **alta novedad,** lo realizo con el 40 por 100 de rebaja en la mayoría de los artículos.

Precio fijo verdad

Paños himalayas siete cuartas de ancho propios para abrigos de señora, valen á 12 pesetas á 6 pesetas. Jergas puro estambre cinco cuartas en colores, hay azúl merino, y negro, 5 reales vara 6 metro. Pañetes lana, para vestidos de señora, lisos y labrados, varios colores, hay negro y azúl merino, á 6 reales vara 7'20 metro. Pañetes tupelines, puro estambre todos colores, 10 reales vara 12 metro. Panas para vestido de señora y niño, á 7 reales vara 8'40 metro. Gran surtido en lanas propias para vestidos de invierno cinco cuartas de ancho, las realizo á 3, 4, 6 y 8 reales (clase buenísima.) Lanillas para faldas de camillas á 40 céntimos vara. Pañetes de algodón lisos y colores, á 40, 50, 60 y 65 céntimos vara, 48, 60, 72 y 80 céntimos metro. Franelas para camisas á 40, 50, 60 y 75 céntimos vara. Los mejores piqués para camisas á 60 céntimos vara 72 metro. Mantas de algodón para cama, desde 2 pesetas. Mantas de lana para cama las hay de novia, (con bordes de seda.) **Gran surtido en mantones** alta novedad, los tengo buenísimos, y de dos caras, desde 9 pesetas, de himalaya desde 7 pesetas, de cuadros el mayor tamaño, desde 5 pesetas, de talle desde 1 peseta. **Toquillas** afelpadas puro estambre el mayor tamaño, á 4 pesetas, infinidad de clases y precios, de puntilla todos los colores á 2, 2 y medio, 3 y 4 reales. Chales grandísimos muy baratos. **Chalecos de Bayona** para caballero, todo lo que se desee desde 2 pesetas, para niños, desde 5 reales. **Tapabocas y mantas de viaje,** hay un inmenso surtido desde lo mejor hasta lo más barato, novedad y gustos preciosos, de lana de dos caras para hombres desde 7 pesetas, también hay tapabocas á 1 peseta, para niños y mocitos los hay muy buenos dos caras. **Camisetas y pantalones de punto inglés y afelpado,** todo lo bueno que se desee en tamaños y clases, lo mismo para señora que caballero, también hay en ordinario. Pantalones de punto para niño desde 3 reales. Cordelillo clase superior para esterar á 3 reales, se coloca á 10 céntimos vara. Visillos en blanco y en colores á 30 céntimos vara. Superiores telas de hilo doble ancho á 90 céntimos vara 1'10 pesetas metro. **Paños para trajes de caballero** siete cuartas de ancho, á 5, 6 y 7 reales metro (15 reales coste de traje). Yutes gran surtido, á 75 céntimos vara 90 metro. **Corsés** rectos forma parisién todas las clases y precios.

Gran surtido en panas, pañuelos de seda, mantones de Manila y crespón. Colchas de brocatel é infinidad de artículos imposibles de enumerar. Retazos de lanas, paños, pañetes y otros artículos, muy baratos. **Gran surtido en género blanco.**

¡ASOMBROSA LIQUIDACIÓN!

CARLOS TABLADA. Real del Carmen, 35.—Segovia.

Bellota

Se vende la del monte de Condado de Castilnovo, donde pueden dirigirse los pedidos.

LEÑA PARA ESTUFA

Se vende leña de encina, sin serrar, á 60 céntimos arroba.

Plaza del Salvador, 7, Segovia.

SEÑORITA

MARÍA FERNANDEZ

Renombrada Modista Vallisoletana,

ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo obrador, instalado en la calle de Juan Bravo, núm. 33, en donde se confeccionan cuantas prendas de señora se deseen con economía, esmero y exquisito gusto, ateniéndose á los últimos figurines que al efecto posee, procedentes de los más importantes centros de la moda.

33, JUAN BRAVO, 33

SEGOVIA

Se arriendan pastos

Para ganado lanar se arriendan los abundantes pastos de «El cuartel», propiedad de Mariano Herranz, sito en el término de Revenga.

Para tratar, dirigirse á Niceto Llorente, en Valverde del Majano.

Se vende

barata una cabra con su chiva de 10 meses. Se informará en la Administración de este periódico, y en Sotosalbos Antonio Miguel.

Se venden

120 árboles de álamo blanco y chopos maderables de inmejorables condiciones, sitos en la Alameda de Colina, término de Fuentemilanos.

Dará razón don Doroteo de Frutos, en la casería de Aldeallana.

CASA DE HUÉSPEDES

Plazuela Conde Cheste, número 1, 2.º

Grandes habitaciones.

Buen trato.

SEGOVIA

Fábrica de harinas.

Se arrienda ó vende la titulada «La Estrella», en esta ciudad, próxima á la estación férrea y que es susceptible para cualquiera otra industria.

Del precio y condiciones informará su dueño, M. Villa, Canongía Nueva, núm. 4.

Ama de cría

De 22 años de edad, soltera, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Demetrio González, en Coca.

LOS CATALANES

2, MELITON MARTÍN, 2,

SEGOVIA

Por 12 pesetas un corte vestido lana para señora última novedad.
Por 20 pesetas una capa para caballero con vueltas terciopelo ó franela á cuadros.
Por 2'50 pesetas una camisa franela para caballero con bonitos dibujos.
Por 12 pesetas un corte traje paño *meltón* de mucho abrigo.
Por 15 pesetas una manta viaje lana *Sajonia.*
Por 6 pesetas alfombras terciopelo con elegantes dibujos.
Por 3'50 pesetas una caja de pañuelos señora en color y blancos.
Por 20 pesetas un corte traje dibujo inglés alta novedad.
Por 9 pesetas una docena calcetines clase superior «Jumel» en colores.
Por 35 ó 40 pesetas una abrigo señora últimos modelos forrado de seda con adornos novedad.
Por 4 pesetas un pañuelo seda Sural en varios dibujos.
Por 3 pesetas una manta cama algodón color blanca.
Por 6 pesetas riquísimos mantones de mucho abrigo.
Por 10 pesetas colchas en colores *gandiamas.*
Por 2'40 pesetas media docena servilletas de hilo puro clase superior.
Por 3'50 diez varas franela con bonitos dibujos.
Por 11 pesetas una docena toallas rusas con cuadros y listas en color.
Además de los artículos que anunciamos hay muchos más á precios sin competencia y que no encontrará el público grandísima ventaja.
Antes de comprar visiten este nuevo establecimiento.

2, MELITON MARTIN, 2

LOS CATALANES

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, **á cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos,** aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; **las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,** el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos,** de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución **de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro** en las diarreas de los niños. **No sólo cura, sino que obra como preventivo,** impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX,** marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**